



Cuarta Conferencia Sectorial de Comercio

Comercio acuerda con las Comunidades Autónomas criterios comunes para locales comerciales, trabajadores y clientes

- **Xiana Méndez:** *“El sector comercial se ha comportado de forma ejemplar y ha logrado mostrar una enorme responsabilidad y capacidad de superación y adaptación”*

10.06.20. La secretaria de Estado de Comercio, **Xiana Méndez**, ha presidido hoy la Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas, con el objetivo de acordar un marco común y proporcionado que contribuya a la recuperación del sector con las máximas garantías. Han participado también en el encuentro representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

“Entre todos tenemos que devolver el dinamismo a uno de los sectores más relevantes en términos de crecimiento, creación de empleo y vertebración del territorio”, ha señalado **Méndez** al finalizar la reunión, la cuarta desde el inicio de la pandemia.

El acuerdo incluye recomendaciones y pautas a tener en cuenta por las Comunidades Autónomas en relación a las condiciones sanitarias de los comercios. Son las medidas que se han venido poniendo en práctica de manera eficaz y han resultado indispensables para garantizar la higiene y la seguridad en la actividad comercial y en los procesos de compra por los consumidores.

En el encuentro, Comercio ha proporcionado información sobre la nueva Guía de condiciones de seguridad e higiene aplicables a la venta ambulante (mercadillos), adaptada a las Órdenes dictadas por el Ministerio de Sanidad.